

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA A TIEMPO COMPLETO.  
PUESTO: TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO DEL TEATRO CENTRAL, SEVILLA (BOJA Nº 33, DE 17  
DE FEBRERO DE 2023)**

**LISTADO PROVISIONAL Nº1: CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y BAREMACIÓN DE  
MÉRITOS**

Se procede a la publicación del listado provisional nº1, de conformidad con lo establecido en las Bases del Proceso de Selección, Anexo I, punto 7.4. Proceso de selección.

Aclaraciones y/o observaciones:

1. Junto a las candidaturas admitidas, se publican las puntuaciones totales obtenidas en la fase Baremación de Méritos.

Las personas interesadas podrán realizar alegaciones y/o subsanar documentación mediante al Anexo III, Documento de Alegaciones, que se adjunta. Debe cumplimentarse el apartado Ref. Proceso Selección indicando, con iguales caracteres, **01-2023-TMTO-TC**, y el apartado Denominación del Puesto indicando, de igual manera, **Técnico/a de Mantenimiento del Teatro Central**.

El Anexo III, Documento de Alegaciones, se presentará a través del email de la convocatoria [rrhh.aaiicc@juntadeandalucia.es](mailto:rrhh.aaiicc@juntadeandalucia.es), indicando en el asunto el nombre de la persona candidata, hasta el día 02 de mayo de 2023. Asimismo, en dicha cuenta de correo podrán plantear consultas y presentar la documentación acreditativa pertinente, adjuntando, en su caso, archivo en formato pdf.

2. Respecto a la admisión y exclusión de candidaturas, de conformidad con las Bases del Proceso de Selección (Base Tercera, Perfil y condiciones del contrato de trabajo; Base Cuarta, Requisitos de las candidaturas; Base Quinta, Solicitud y documentación; y Base Sexta, Plazo y lugar de presentación), se relacionan los códigos de las causas de exclusión:

Código	Causa de exclusión
1	Presentación incorrecta
2	No aporta documentación acreditativa completa según base 5.1 (curriculum vitae, DNI, informe Vida Laboral, contratos o certificados puesto, declaración jurada régimen autónomos)
3	No reúne/acredita requisito de formación mínima
4	No reúne requisito mínimo de experiencia base 4.2.
5	No aporta permiso conducción B
6	Presentación fuera de plazo

3. La puntuación de la baremación de méritos de las candidaturas admitidas incluye la obtenida según baremo de la Base Octava, tanto por la experiencia acreditada, con un máximo de 3,5 puntos, como por la formación complementaria valorable, con un máximo de 1 punto.

Sevilla, 25 de abril de 2023  
COMITÉ DE SELECCIÓN

<b>CANDIDATURAS ADMITIDAS</b>	
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN FASE I</b>
BORRERO DELIS JOSÉ ANTONIO	4,500
CHAVES GARCÍA ANTONIO JOSÉ	4,500
FERNÁNDEZ ÁLVARO CARLOS	4,500
RUIZ MONTAÑO FRANCISCO JAVIER	4,500
NIETO RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER	3,620
GÓNZALEZ CARRERA DANIEL	3,600
ÁGUILA LARA JOSÉ FRANCISCO	3,500
JIMÉNEZ ROLDÁN MANUEL ALEXIS	3,294
LEÓN RUIZ ESAÚ	2,750
GONZÁLEZ GURRUCHAGA DANIEL	1,100

<b>CANDIDATURAS EXCLUIDAS</b>	
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CÓDIGO/S CAUSA/S EXCLUSIÓN</b>
ACEDO VÁZQUEZ ADRIÁN	5
BARRERA LORA SERGIO	3
BAYÓN CABELLO ALEJANDRO	3-4-5
BEJARANO MONTERO MANUEL	5
BENÍTEZ HERRERA MANUEL	5
CARRASCO RIERA EMILIO JOSÉ	2-3-4-5
CORDERO AMENGLÓ OSCAR	4
GARRIDO CANO ISIDRO ISMAEL	3
GÓMEZ RUIZ JUAN ANTONIO	3-4-5
LOBO RICO DAVID	4
LÓPEZ MARRAS FÉLIX	4-5
MARTÍN BELTRÁN MIGUEL ÁNGEL	4-5
MATACHANA MUÑOZ JUAN CARLOS	3-4-5
MONGE TERRERO JOSÉ MANUEL	4
MORILLO ÁLVAREZ ANTONIO	4
MUÑOZ JURADO JONATAN	2-4-5
OJEDA COCINERO JUAN JOSÉ	3
PÉREZ ROMERO FRANCISCO MARÍA	4-5
ROJAS TORRES JOSÉ	4-5
VACA PÉREZ ÁLVARO	4-5





### 3. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

Documento

1 .....  
2 .....  
3 .....  
4 .....

#### DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1 .....	.....	.....	.....
2 .....	.....	.....	.....
3 .....	.....	.....	.....
4 .....	.....	.....	.....
5 .....	.....	.....	.....
6 .....	.....	.....	.....
7 .....	.....	.....	.....
8 .....	.....	.....	.....
9 .....	.....	.....	.....
10 .....	.....	.....	.....

#### DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1 .....	.....	.....	.....
2 .....	.....	.....	.....
3 .....	.....	.....	.....
4 .....	.....	.....	.....
5 .....	.....	.....	.....
6 .....	.....	.....	.....
7 .....	.....	.....	.....
8 .....	.....	.....	.....
9 .....	.....	.....	.....
10 .....	.....	.....	.....

### 4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.: .....

**ILMO./A. SR./A. GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES**

**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:**



## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales cuya dirección es Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla y correo electrónico: [aaiicc@juntadeandalucia.es](mailto:aaiicc@juntadeandalucia.es)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.aaiicc@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.aaiicc@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "RECURSOS HUMANOS", con la finalidad de participar en el proceso selectivo de la Bolsa de Trabajo de Técnicos/as de Escena de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales; la licitud de dicho tratamiento se basa en el consentimiento de las personas participantes en el proceso selectivo (art. 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165485.html>



## INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

### 1. DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

### 2. ALEGACIONES

Deberá indicar las alegaciones que se formulan, así como los motivos que la fundamentan y la solicitud.

### 3. DOCUMENTACIÓN

Deberá cumplimentar en los numerales correspondientes la documentación que se presenta.

Los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

### 4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.